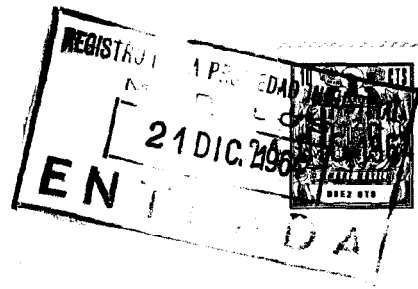


110334



110334

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
Don JOSE PEREZ TORTOSA, Don CECILIO JORDA HERNANDEZ y D.
ENRIQUE PEREZ TORTOSA, de nacionalidad española, domici-
liados en MOGENTE (Valencia), Avda. Párroco Quilis, 10

por

"UN CESTO PERFECCIONADO"

gl/me.

110334

21



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10

El objeto de la presente solicitud se contrae, como indica el enunciado, a un cesto perfeccionado. Dicho cesto que se ha concebido para transporte de productos en general, particularmente pan, incorpora a su estructura características funcionales, especialmente aptas para producir la extracción de los productos que alojados, a partir de una operación fácil y cómoda, en orden a la comodidad personal del usuario y hábita cuenta de la profundidad que habitualmente caracteriza a este género de elementos de transporte.

15

20

A tal efecto este cesto perfeccionado viene caracterizado por estar constituido mediante un cuerpo paralelepípedo, dotado con una boca superior, en cuyo borde de dicha boca correspondiente a una cara lateral comprendida entre la cara delantera y la cara trasera se dispone articulada una tapa que abre precisamente hacia dicho lado. Entretanto el citado cesto está provisto de un asidero que queda sustancialmente emplazado en el borde de la cara trasera del propio cesto.

25

30

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del



110334

objeto que nos ocupa.

35

La figura única representada nos ofrece una vista en perspectiva del cesto perfeccionado en cuestión. Como puede observarse está constituido mediante un cuerpo paralelepípedo -1- dotado con una boca superior -2-, en cuyo borde -3- de dicha boca -2- correspondiente a una cara lateral, comprendida entre la cara delantera -1- y la cara trasera, se dispone articulada una tapa de referencia -4-.

40

La citada tapa abre precisamente hacia dicho lado comprendido entre la cara trasera y la cara delantera del cesto, estando además provisto este último de un asidero -5- que queda sustancialmente emplazado en el borde -6- de la cara trasera del propio cesto.

45

50

En el campo industrial la realización del cesto descrito ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, la provisión de la tapa articulada en los bordes de una de sus caras laterales, obedece a un proceso simplificado que no aumenta los costos habituales de producción, consiguiéndose facilitar la operación de apertura al tiempo -- que el emplazamiento del asidero en el borde de la cara superior constituye un verdadero punto de apoyo para el usuario durante la operación de extraer los productos del interior del cesto, quedando facilitada por tanto esta fase operativa inherente al transporte; cualidades, en síntesis, que confieren al modelo solicitado una utilidad -- práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

55

60

Hecha la descripción precedente es necesario -- añadir que los detalles de realización de la idea expues-

110334

21



ta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

65

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.-UN CESTO PERFECCIONADO, esencialmente caracterizado por estar constituido mediante un cuerpo paralelepípedo, dotado con una boca superior, en cuyo borde de dicha boca correspondiente a una cara lateral comprendida entre la cara delantera y la cara trasera se dispone articulada una tapa que abre precisamente hacia dicho lado, estando además provisto de un asidero que queda sustancialmente emplazado en el borde de la cara trasera del propio cesto.

75

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, por "UN CESTO PERFECCIONADO".

80

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

85

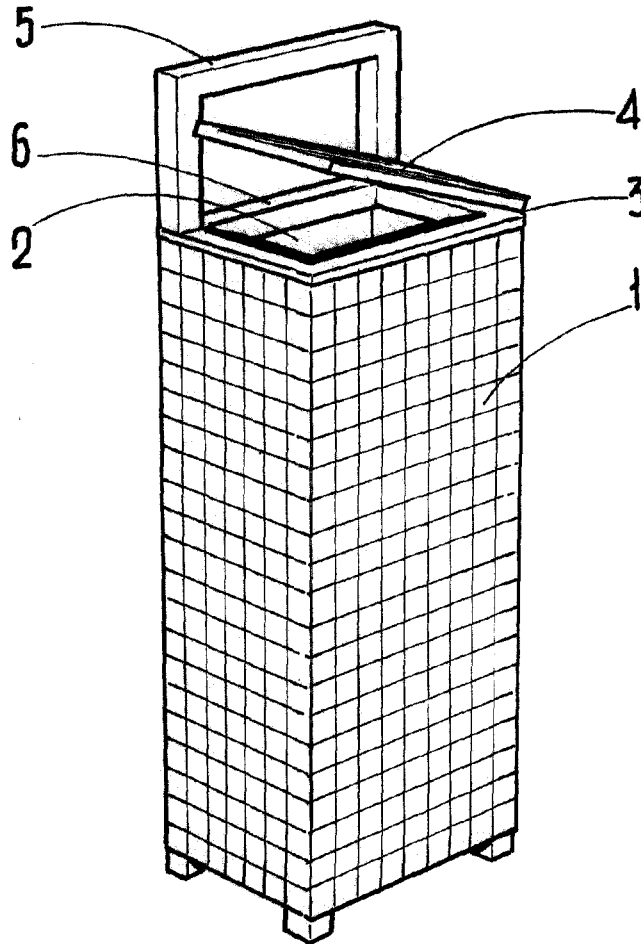
Madrid, 21 de diciembre de 1.964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

110334

21



ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 de Diciembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.